EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico es católico, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, base del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes........ 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)........ 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)........ 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)........ 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 18.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias:—1.ª PLANA. Á una columna, 25 ptas. Á dos, 50. Á tres, 200. Á cuatro, 350. SEGUNDA. Á una, 15. Á dos, 30. Á tres, 100. Á cuatro, 250.—TERCERA. Á una, 8. Á dos, 18. Á tres, 60. Á cuatro, 150.—CUARTA. Á una, 4. Á dos, 8. Á tres, 20. Á cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI — Primera edicion del Sábado 9 de Julio de 1904. — Núm. 13 282

EN EL HOTEL INGLÉS
San Matías 2,
se sirven cubiertos á diez reales, como igualmente á domicilio, y cuantos encargos se hagan.

Corbatas y bastones
elegantísimas, última novedad se han recibido en
EL BUEN TONO.—Zacatín, 12.

Las escuelas.

Frecuentemente recibimos cartas de ilustrados profesores de instrucción pública en las que se nos estimula bondadosamente y con frases de elogio que son muy de agradecer á que perseveremos en lo que es campaña nuestra desde que se fundó EL DEFENSOR: El mejoramiento de la enseñanza en todos sus órdenes, hasta lograr que la fórmula legal, *enseñanza gratuita y obligatoria*, consignada en el papel va ya para sesenta años, deje de ser una fórmula vacía que encubre el analfabetismo y la ineducación más agudas que padece país alguno en Europa.

Nos gusta el tema, pues creemos que en él se contiene todo al porvenir de España, y que cualquier esfuerzo que se realice en pró de estos ideales, por pequeño y por aislado que aparentemente nos parezca, no dejará de producir sus efectos en el porvenir.

Se observa en nuestra ciudad, y esto es un buen síntoma, algún mayor interés que años atrás por las cuestiones de enseñanza; se habla de ellas, las corporaciones afectan preocuparse de la mejora de los locales en que se da la primera enseñanza y la opinión que ha sabido darse cuenta exacta de la importancia social que la enseñanza reviste, al pecatarse, desde hace años, de los resultados admirables de las Escuelas del Ave-María, sigue con interés cuanto á estos problemas se refiere.

Pero, desgraciadamente, de esto no se pasa. El Ayuntamiento que se ocupó al principio de este año de un trabajo nuestro en que se hablaba de las pésimas condiciones de sus locales de escuelas y se proponía la construcción de grupos escolares, acordó una série de disposiciones que, como otras muchas excelentes, han ido á aumentar el empedrado del infierno; con posterioridad, y al anunciarse la visita á Granada de D. Alfonso XIII, se incluyó en el programa de festejos la inauguración de un grupo escolar en el Albaicín: pero se suprimió del programa aquel número y el grupo escolar del Salvador sigue sin inaugurarse.

Estos y otros hechos que pudiéramos señalar demuestran que continuamos muy distantes en el terreno de la práctica de los principios que profesamos; y que hablando mucho de la necesidad de mejorar la enseñanza hacemos muy poco por conseguir aquel resultado.

No puede limitarse la gestión de las autoridades y la de los individuos, que á todos afecta por igual este deber social, á lamentarse unas veces de que los maestros enseñan poco, otras de que el pueblo es ineducable, y siempre á encerrarse en el deseo platónico de que disminuya el número de analfabetos; hay que hacer algo más, y lo primero convencerse de que no es con palabras, sino con trabajo y con dinero como hay que acudir á la perentoria necesidad de instrucción que sienten nuestros pueblos; que no se pueden exigir á los maestros resultados brillantes y la educación de muchos alumnos, si se empieza por negarles hasta local higiénico donde reunir á las criaturas encomendadas á su pericia y sus cuidados; ni hacer *de verdad* obligatoria la asistencia de los niños á las escuelas sin adoptar un sistema de medidas racionales, y la primera de todas la de hacer cómodos, higiénicos y agradables los lugares donde se da la enseñanza.

Mientras no se cambie de sistema, habrá que confesar, por duro que resulte confesarlo, que todo ese interés por la enseñanza es pura palabrería, una farsa más con la que, inútilmente, tratamos de engañarnos unos á otros.

Las alondras.

Al despuntar el día, en las mañanas claras y serenas suben á bandadas y en línea recta hacia el azul del firmamento y entonan un himno al sol naciente. Y suben, suben siempre, envueltas en luz y poco á poco se hacen invisibles. Solo unos ojos muy perspicaces pueden distinguir allí arriba su cuerpo diminuto como un punto minúsculo del cual se escapa una canción de regocijo. Los que no disfrutan de tanta potencia visual adivinan dónde están con solo oirlas.

Las alondras se entregan con fruición intensa al placer de bañarse en ondas de luz en medio de la limpidez del cielo en donde se rozan con las golondrinas, al de recrearse en pleno campo en medio de la tierra donde nacieron y las sustenta con sus gusanillos y semillas, tierra que les vió empollar sus crías y desde donde contemplan filosóficamente las bellezas espléndidas de la ubérrima naturaleza.

Viven, no obstante, por la inflexible ley de los contrastes, medrosas é inquietas por las acechanzas del gavilán y del hombre cruel, á quien las órdenes del gobierno mandan perdonar mochuelos y lechuzas y permiten matar alondras.

Se levantan y descienden al impulso de unos leves golpecitos de alas, menudos y firmes, pero jamás se alejan mucho de su suelo natal. Son aldeanas cándidas y sencillas, poco amantes de viajes, aventuras ni largas emigraciones. Sin duda alguna, su humilde espíritu rústico nada tiene de atrevido ni inquieto, de padres á hijos van transmitiéndose esas costumbres rurares é inocentes que constituyen su linaje de vida feliz, lo mismo para los animales que las personas.

Las alondras son, como los campesinos, curiosas y ávidas por todo lo nuevo ó desconocido, por lo mismo que han visto muy poco. Quizás sean también algo coquetas; todo lo que brilla ó reluce les atrae; un guijarro bruñido que refleja un rayo de sol, un pedazo de cristal, un punto de metal luciente, les saca de quicio. Por esto mismo el hombre fiero y cruel las suele cazar con espejuelos. Fascinadas por los puntillos deslumbradores de esa maquinilla que rueda, corren y se acercan para mirarla, mientras el hombre las fusila sin piedad y mete en su zurrón muy satisfecho, y más si con un disparo pudo hacer varias víctimas.

Las que no alcanzó el plomo, huyen y... vuelven, pues, como las mujeres, sienten demasiado vivo el acicate de la curiosidad que puede más que el temor y el propio instinto de conservación. Lo mismo pasa con los niños: los más curiosos suelen ser os más intrépidos y los más aturdidos.

Las alondras gustan ante todo del canto y su diminuto gaznate es, por decirlo así, infatigable. Su canción siempre suele ser la misma. Como melodía es muy inferior á los trinos del jilguero ó á los gorjeos del ruiseñor, que son ambos consumados artistas. Hay entre el canto de unos y otros la diferencia que media entre un aire popular sencillo y una romanza de compositor ducho. El canto de la alondra es la voz del caramillo rústico de un pastorcillo de ganado; el del ruiseñor es la de la flauta ó cornetín de Taffanel ó Salvatori. Pero la canción humilde de la alondra, con una ó dos notas simplemente, tiene el encanto de un gemido de la Naturaleza, del silbido de los vientos, del rumor de las hojas y del murmullo del agua.—S.

Libros

Gramática francesa ó método práctico-teórico para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés, por Joaquín García-Bravo, doctor en Filosofía y letras.

Este método, basado en la conveniente distribución de la teoría gramatical, dosificada, por decirlo así, y acompañada de una práctica constante y hasta excesiva, si excesiva puede ser alguna vez la práctica, cumple admirablemente los fines para que ha sido escrita y su empleo resulta de innegable utilidad para los profesores.

Forman su primera parte ó primer curso la *Prosodia* y la *Analogía*, unidas á un *Arte de traducir*, cuya ausencia se echa de ver en todas las obras de esta clase y cuyo conocimiento es absolutamente necesario para todo el que quiera traducir fielmente las obras literarias de la nación vecina.

La *Prosodia*, que es indudablemente la más extensa y ordenada que se ha escrito hasta la fecha, va acompañada de ejercicios prácticos de tanta utilidad que en ocho lecciones aprende el alumno á leer correctamente, sin que en ningún caso pueda ofrecerle duda alguna la pronunciación de una letra, sílaba ó palabra. Las reglas prosódicas están expuestas con gran claridad y precisión, y los ejercicios prácticos sirven para grabar aquellas en la mente del alumno.

En la *Analogía*, al mismo tiempo que se va haciendo un estudio paulatino de las partes de la oración, se ha incluido en cada lección un tiempo de un verbo regular y otro de los auxiliares, á fin de quitar aridez al estudio de la conjugación. De este modo se logra que, cuando el alumno empiece á estudiar el verbo, conozca ya la conjugación regular y tenga solamente que fijar su atención en la clasificación de los verbos irregulares y en el estudio de los mismos, que es completo en esta obra, pues *contiene todos los irregulares del idioma francés.* La teoría referente al artículo partitivo y su relación con la partícula *en*, que es de tan difícil conocimiento para los españoles, está explicada con claridad asombrosa, y las reglas de formación del plural de los nombres contienen, en lo que atañe á los nombres compuestos, las últimas reformas dictadas por la Academia francesa. Llama también la atención la facilidad con que se adquiere en esta obra la práctica y uso acertado de las partículas *y*, *en*, consideradas como pronombre y adverbios, cuyo conocimiento resulta también tan difícil en otros autores.

En el *Arte de traducir* se dan acertadas reglas para la versión de prosa y verso, y se exponen traducciones de ambas clases, para que puedan servir de guía. El segundo curso contiene la Sintaxis y la Ortografía.

La *Sintaxis* está estudiada con tal extensión que su conocimiento basta hasta para los que intenten hacer opsiciones á cátedras de francés. En ella se intercalan multitud de modismos, refranes y dichos que confirman la teoría, y que dan al alumno un conocimiento perfecto del idioma.

La *Ortografía*, aunque no basta para dar lugar á escribir correctamente el francés, cosa que resulta tarea poco menos que imposible, á causa del sinnúmero de excepciones que abarca, contiene, sin embargo, reglas utilísimas que no han sido incluidas, aún en ninguna gramática francesa.

Finalmente, el primer curso está dividido en 70 lecciones y el segundo en 50, que comprenden 600 temas y profusión de frases, modismos, refranes, locuciones latinas y extranjeras más usadas en el idioma francés, y homónimos.

La Gramática y la Clave forman dos volúmenes de 440 páginas la primera, y 230 la segunda, lujosamente encuadernados, y su precio es el de 10 pesetas los dos tomos.

Es, ademas, la más reciente publicada, y para su formación se han tenido á la vista la mayor parte de las obras de esta clase publicadas hasta el dia.

Los pedidos, á D. Luis Tasso, editor, Arco del Teatro, números 21 y 23, Barcelona.

Miscelánea.

Advertencia.

Recordamos á nuestros suscritores que durante el verano cambien de residencia, que les enviaremos el periódico sin aumento de precio al punto que se dirijan, si pasan aviso á esta Administración.

Tiro Nacional. Mañana, como día festivo, de cuatro y media á siete de su tarde habrá ejercicio de tiro en el polígono de esta sociedad en la misma forma que el domingo anterior.

Los tranvías.

Por dificultades imprevistas, cuyo pormenor desconocemos, no circularon ayer los coches del tranvía hasta las diez de la noche que hicieron su aparición en la Puerta Real dos carruajes motores y dos jardineras.

El público que, en número de dos ó tres mil personas, esperaba con curiosidad desde las ocho, ocupó los carruajes, llenándolos todo el tiempo que duró el servicio.

Según se nos dice, hoy, desde las siete de la mañana, si no ocurre algún accidente que lo impida, circularán los coches por las tres líneas de la Bomba á la Puerta Real, de la Puerta Real á la Plaza Nueva y de la Puerta Real á San Lázaro.

Suponemos que no habrá tanta aglomeración de gente como en las pasadas noches, y que el servicio podrá prestarse de una manera normal.

De todas suertes, debemos llamar la atención de las autoridades sobre los peligros que envuelve permitir que continúe el desórden que anteanoche y anoche pudo observarse en la ocupación de los carruajes que conducían, generalmente, doble ó triple número de personas de las que pueden llevar y que eran *asaltados* por la multitud, sin que los empleados del tranvía pudiesen resistir esta avalancha.

Antes de que este desórden origine alguna desgracia, el Gobernador y el Alcalde deben adoptar medidas de previsión, que todas las personas sensatas echan de menos.

Desaparición de un joven.—María García Martínez ha solicitado del Gobernador ordene á la Guardia civil y á la policía la busca de su hijo Fernando Magdaleno García, joven de 15 años que hace unos ocho meses que desapareció de su domicilio.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Francisco Echevarría Moreno y asistieron los Sres. Moreno Pérez, Hites, Corral Robles, Ortiz Pujazón y Fernández Jiménez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar en una competencia con el juzgado de instrucción de Guadix.

Conceder salida del Hospicio á Manuel Soto Tovar.

Desestimar una solicitud de ingreso en el Hospicio de José Huertas.

Conceder ingreso en dicho establecimiento á Purificación Martínez y José Moreno.

Que se devuelvan á los directores de los establecimientos de beneficencia, para su informe, las cuentas de suministros.

Informar en el repartimiento vecinal de Huéscar.

Aprobar una cuenta de 135'50 pesetas de composturas hechas en las habitaciones particulares del Gobernador civil.

Quedar enterados de la muerte del barbero del hospital de San Juan de Dios y se autoriza al vicepresidente para que designe otro barbero que le sustituya.

Y por último, se acuerda aprobar un presupuesto de 669 pesetas para adquirir ropas con destino á los asilados en el hospital de San Lázaro.

De Murcia á Granada. El alcalde de Gor ha remitido al Gobernador civil una relación de los propietarios á quienes afecta la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada y cuyas fincas han de ser expropiadas.

Un hombre ahorcado.

El dia 5 del actual puso fin á su vida en Diezma el vecino José López Rodríguez, viudo, de oficio del campo y de 58 años de edad.

Para realizar su propósito ató el extremo de una cuerda á una viga del pajar que tenía en su domicilio, calle del Horno, y en el otro hizo un lazo escurridizo en el cual metió la cabeza, quedando suspendido en el aire.

Un hijo del suicida al entrar la tarde del dia indicado en el pajar vió el cadáver de su padre é inmediatamente dió conocimiento de lo sucedido al juez municipal de aquel pueblo, que se personó en el lugar del suceso, donde instruyó las oportunas diligencias.

Hasta ahora se desconocen los móviles que hayan inducido al desgraciado José López á tomar tan funesta resolución.

La Junta de la Cárcel.—Aunque la causa de que el Ministro no haya hecho aún los nombramientos de varios de los vocales que deben constituir la *Junta de inspección y administración* de obras de la cárcel en proyecto, sea como dice el *Noticiero*, que algunas corporaciones no le han elevado todavía las correspondientes propuestas, es un hecho indiscutible que la Junta no se ha podido ni se puede constituir hasta que el ministro haga los nombramientos de que se trata.

Y esto, ni más ni menos, es lo que dijo anteayer EL DEFENSOR; por lo cual no nos explicamos que aquel colega dedique un artículo de fondo á demostrar lo que nadie ha discutido ni puesto en duda.

Movimiento de población.

Según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, durante el pasado mes de Junio ocurrieron en Granada 180 nacimientos, lo que da una proporción de 2'36 por mil habitantes.

De los nacidos, 157 eran legítimos y 23 ilegítimos.

Las defunciones en el mismo mes fueron 182, lo que eleva la proporción de los muertos al 2'39 por mil.

Las enfermedades productoras de las defunciones fueron las siguientes:

Diversas enfermedades	45
Diarrea en menores de dos años.	21
Enfermedades orgánicas del corazón	17
Tuberculosis pulmonar	13
Meningitis simple	11
Bronquitis aguda	10
Diarrea y enteritis.	9
Congestion, hemorragia y reblandecimiento cerebral	7
Diversas enfermedades del aparato respiratorio.	7
Debilidad congénita y vicios de conformación.	7
Diversas enfermedades epidémicas.	5
Pneumonía	5
Debilidad senil.	5
Cáncer y otros tumores malignos	4
Otras tuberculosis.	3
Hernias, obstrucciones intestinales	2
Cirrosis del hígado.	2
Accidentes puerperales	2
Muertes violentas	2
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	2
Coqueluche	1
Sífilis.	1
Nefritis y mal de Bright.	1

Orden de pago. Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden exigiendo á los Ayuntamientos y Diputaciones el inmediato pago de los haberes que adeudan al personal de de las prisiones correccionales y preventivas.

Coligaciones y huelgas.

He aquí la parte dispositiva del dictámen acerca del proyecto de ley de coligaciones y huelgas, leído en el Senado por el secretario de la comisión, señor Sanz Escartín.

Artículo 1.° Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses en las mútuas relaciones de unos y otros.

Podrán tambien declararse en huelga ó acordar la cesación del trabajo, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos celebrados con arreglo á las leyes.

Art. 2.° Los que para formar, mantener ó impedir las coligaciones y las huelgas emplearen violencias, amenazas ó cualquier otro género de coacción, y que por su naturaleza sea suficiente para forzar el ánimo de obreros y patronos, serán castigados con la pena de arresto mayor, salvo que el hecho constituya delito más grave con arreglo al Código penal.

Art. 3.° Los que con el mismo fin profiriesen insultos, cometieran vejaciones ó realizasen otros actos para impedir el libre ejercicio de la industria ó del trabajo, siempre que estos hechos no constituyan delito con arreglo al Código penal, serán castigados con arresto menor ó multa de 5 á 125 pesetas.

Art. 4.° Los que turbaren el orden público ó formasen grupos para imponer á alguien la huelga ó para obligarle á desistir de ella, incurrirán en la pena de arresto mayor. Á los jefes ó promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo.

Art. 5.° Las huelgas serán anunciadas á la autoridad con diez días de anticipación, en los siguientes casos:

1.° Cuando tiendan á producir la falta de luz ó de agua ó á suspender el funcionamiento de los ferrocarriles ó tranvías.

2.° Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de la población, ó sin alimento los asilados ó recluidos en los establecimientos públicos.

Art. 6.° Los que promovieren las huelgas comprendidas en el artículo anterior sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad dentro del plazo previsto en el mismo, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 7.° Las reuniones ó manifestaciones que se celebren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla ó de impedirla, se atemperarán á lo dispuesto en la ley de reuniones públicas.

Art. 8.° Las asociaciones legalmente constituidas podrán formar y sostener coligaciones y huelgas, con arreglo á lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar á los asociados á adherirse á la coligación ó huelga por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación ó huelga, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma.

Art. 3.° Quedan derogados el artículo 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Los naipes. Por real orden se ha concedido á los fabricantes de naipes indemnización por barajas que tengan, procedentes de existencia en 3 de Mayo, cuya cubierta ó envoltura tengan que utilizar para poder timbrar las cartas y poner las barajas de conformidad con el art. 4.° del Reglamento del impuesto de naipes.

Como en caso análogo se encontrarán en primero de Setiembre los comerciantes, casinos y círculos de recreo, en su dia se autorizará á los fabricantes para que reciban de sus clientes las barajas que tengan en tal estado y se las devuelvan ya timbradas, concediéndoles la indemnización correspondiente y nuevas envolturas.

Ecos de los pueblos.

De Baza.

La Dirección general de Correos ha nombrado peatón cartero de Zújar, á don Francisco Noguera Fernández.

—Han llegado ocho religiosas que se dedicarán á la enseñanza de niñas en el Convento recien creado en Baza, por el señor Obispo de Guadix que de un día á otro regresará á su diócesis.

De Alomartes

Han marchado al cortijo del Hachuelo, don Horacio Arévalo y su bella hermana, Elena.

—Han salido para Málaga las señoritas Valentina y Valeriana Gutiérrez, hijas del rico propietario, don Bonifacio.

—Ha llegado á este pueblo la señorita Remedios Alarcón, sobrina de don Juan Francisco Egea.

Litografía en seda. En los escaparates de la *Ville de Paris* se halla expuesta una bonita litografía, estampada en raso, que reproduce la imágen de nuestra excelsa Patrona la Virgen de las Angustias.

Dicho retrato ha sido hecho en la acreditada casa de los señores Ramírez y García, de Málaga.

Subastas

El dia 21, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía la subasta de los alhories altos de la Alhóndiga de granos en los siguientes precios hasta fin de Junio de 1905:

Número 2, en 276'80 pesetas; 4, en 252, 5, en 272; 6, en 275'05; 7, en 181'60; 11, en 271'76, y 13, en 171'70.

—El día 25 de Agosto se verificará en la Delegación de Hacienda, bajo la presidencia del Delegado y con asistencia del Interventor, del Administrador, del abogado del Estado y de un notario la subasta para la impresión del «Boletín de ventas de bienes nacionales» de esta provincia.

—El alcalde de Gor anuncia para el día 20 del corriente la subasta para construir una fuente pública en la plaza de aquella villa. El tipo de tasación de dicha obra es el de 6.000 pesetas.

Pidiendo auxilios. Los alcaldes de Béznar, Vélez Benaudalla é Iznalloz han solicitado del Gobernador civil algunos socorros para aliviar á los vecinos de aquellos pueblos que con motivo de las últimas tormentas han quedado en la miseria.

Accidentes del trabajo.

Trabajando ayer en el convento de Riquelme, situado en la calle de las Tablas, el obrero Clemente Calvache Gómez, se causó una herida en la pierna izquierda, que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

El herido de Albuñuelas.—El herido de Albuñuelas Francisco Sáez, de que tanto se ha hablado, está en vías de próxima curación.

Los doctores D. Antonio Amor y Rico y D. Rafael García Duarte le practicaron ayer la resección del hueso enfermo, con autoplastia de la piel.

La gangrena ha desaparecido, y el estado del paciente es muy satisfactorio.

No tiene ni ha tenido fiebre.

El Sr. Arzobispo. Desde ayer se halla en la Huerta de la Reina, en el próximo pueblo de La Zubia, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Interinamente, se ha encargado del despacho su secretario de Cámara y Gobierno Sr. Casermeiro.

Junta de Prisiones.

Anteayer se reunió la Junta local de Prisiones, adoptándose los siguientes acuerdos:

Recordar á algunas corporaciones la necesidad de que con urgencia hagan las propuestas de vocales de la Junta de inspección y administración de las obras de la nueva cárcel, á fin de que el ministro haga los oportunos nombramientos.

Autorizar al cura párroco de San Cecilio, D. Manuel M.ª Maldonado, para crear una asociación de sacerdotes, destinada á enseñar Religión y Moral á los confinados del Penal de Belén.

No acceder á la pretensión del capellán de la cárcel, D. Rafael Falla, relativa á la creación de una escuela en dicho establecimiento, por falta de local.

Autorizar á los vocales Sres. Amor y Rico y Maldonado para que, en el corriente mes de Julio, puedan girar una visita de inspección á las prisiones de la capital.

Participar á la Dirección general que no es posible instalar el Gabinete Antropométrico, por falta de local adecuado, y

Pedir al Gobernador que proponga quien ha de sustituir en la Junta al fallecido vocal señor conde de las Infantas.

Niña herida. En el cortijo denominado «Colmenar», sito en término de Albolote, riñeron ayer mañana el guarda jurado de dicha finca y un pastor.

Durante la pelea se le disparó al guarda una escopeta que tenía, yendo el proyectil á dar en el muslo derecho á la niña Purificación Palma Nadal, que se hallaba próxima, causándole una herida.

Al ruido del disparo acudieron várias personas que había en el cortijo y separaron á los contendientes.

La niña fué conducida al hospital de San Juan de Dios.

El guarda y el pastor resultaron con contusiones en el cuerpo.

Movimiento penitenciario.

Ha sido destinado de Madrid al penal de Belén, el confinado Fernando Frailes Gómez.

Licencias de armas. Se ha concedido licencia de uso de armas á don Antonio García Segovia, de Maracena.

Personal

Jueces.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto contra el nombramiento de juez municipal de Sorbas, hecho á favor de don Joaquín Amérigo.

—Se han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Gergal, don José María Casas y Ruiz.

—Ayer se recibió en la Audiencia la Real orden, de que oportunamente adelantamos noticia, nombrando juez de instrucción de Motril á don Diego Lorente Rodríguez.

—Han sido nombrados jueces de instrucción de Montefrío, don Ramón Esteva Rodríguez, y de Baena, don Arcadio Ortega Serrano.

Presidente de Sección.

Ha sido destinado á la presidencia de la Sección tercera, el nuevo magistrado de nuestra Audiencia, don Manuel León y Escobar.

Sobreguarda.

Ha tomado posesión de su cargo el sobreguarda del distrito forestal de esta provincia, don José Puertas Ramírez.

Detención aplaudida. Hace tiempo que un individuo no muy bien trajeado, tomando por campo de sus operaciones las tranquilas calles que dan á espaldas de la estátua de Mariana Pineda, acechaba el momento en que alguna mujer estaba asomada al balcón, y situándose frente á ella, generalmente en algún portal, realizaba actos que solo en las publicaciones pornográficas más escandalosas pueden describirse.

La policía, á la que se había denunciado el hecho, no había podido conseguir echar mano al sujeto en cuestión.

El inspector de policía Sr. Ceballos, que le siguió la pista, pudo anoche detenerlo cerca del castillo de Bibataubin, poniéndolo á disposición del Gobernador.

Algunas personas de las que habitan en las calles arriba mencionadas, que tuvieron conocimiento de la detención, felicitaron al Sr. Ceballos por haberlo llevado á cabo.

Centro filarmónico.

Por varios distinguidos jóvenes se está organizando un centro filarmónico en esta capital.

Para ello cuentan ya con una nutrida orquesta y un coro de voces.

Han visitado á muchas y conocidas personas, las que después de aplaudir la iniciativa han ofrecido hacerse socios protectores del mencionado centro.

El presidente del Círculo Católico de Obreros les ha cedido un salón para que en él puedan ensayar.

El reglamento por el que se ha de regir el Centro filarmónico se presentará á la aprobación del Gobernador dentro de breve plazo.

Elección de concejales. El dia 24 del actual se verificará en Píñar la elección de concejales de aquel ayuntamiento, por haber sido anulada por Real orden la que se verificó en Noviembre último.

Instruccion pública.

Maestro interino.—Toma de posesión.—Escrito.

La Junta local de primera enseñanza de Santafé, ha nombrado maestro interino de una de las escuelas de niños de aquella ciudad, á D. Juan Barrionuevo Hernández.

—Han tomado posesión de sus cargos, el maestro de Castril, D. Francisco García, y el interino de Marchal. D. Antonio Sánchez García.

—La maestra D.ª María Luque Montoya, ha presentado un escrito en la Secretaría del Gobierno civil, manifestando que la Junta local de primera enseñanza de Alhama, en vez de darle posesión de la escuela que existe en la casa número 12 de la calle Bermejos de aquella ciudad, que fué para la que se nombró, la ha posesionado de la que existe en el sitio conocido por Barrio Nuevo.

Apremios de primer grado.—La Tesorería de Hacienda ha declarado incursos en el apremio de primer grado, consistente en el 5 por 100 de sus respectivas cuotas, á los contribuyentes de la capital y de las zonas de Montefrío, Santafé, Loja, Alhama, Orgiva, Baza, Ugíjar y Guadix por los conceptos contributivos incluso derechos reales cuyo pago no realizaron en los períodos voluntarios de cobranza que señala la instrucción.

El alcalde de esta capital también ha declarado incursos en el apremio de primer grado, consistente en el recargo de 5 por 100 sobre la cuota respectiva, á los contribuyentes deudores del impuesto sobre perros.

La Guardia civil

La del puesto de Almuñécar ha detenido á Miguel Molina Valverde y Francisco Montilla González, por haber cometido un hurto de garbanzos, propiedad de Antonio Martínez Flores.

—La de Motril ha captnrado á Antonio Carrascosa García, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.

Multas. La Administración de Hacienda ha impuesto las siguientes multas:

Al ayuntamiento de Castril la de 29'35 pesetas, por no haber presentado la cuenta justificada de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1903.

Al de Almuñécar la de 168'65, y al de Murtas 27'50, por no remitir los expedientes de medios que han debido acordar para hacer efectivos sus cupos de consumos.

Y á los ayuntamientos de Benamaurel 108'75; Guadix, 512'50; Picena, 35; Murtas, 118'75; La Peza, 108'75, y Almegíjar, 35'75, por no presentar los repartos de consumos de sus respectivos pueblos.

A estos últimos les advierte que si en el plazo de ocho días no los presentan se pasará el tanto de culpa á los tribunales de justicia, por desobediencia.

Noticias militares.

Sanidad militar.—Expedición de documentos.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones que afectan al personal de Sanidad Militar:

Disponiendo que el inspector médico de primera clase don Víctor Izquierdo cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la cuarta región.

—Promoviendo á inspector médico de primera clase al de segunda don Pedro Gómez y González.

—Nombrando inspector de Sanidad Militar de la cuarta región al inspector médico de primera clase don Pedro Gómez.

—Promoviendo á inspector médico de segunda al subinspector de primera don Leopoldo Castro.

—Se ha publicado una Real orden relativa á la expedición por duplicado de licencias y otros documentos extraviados.

En la Casa de Socorro.—Han sido curados en este establecimiento:

Antonio Sánchez Delgado, José Beltrán, Juan Vergara Madrid, Antonio Mendoza, José Bueno Gálvez, Francisco Pérez Fernández y Avelino Martín.

Personal de guardia en el dia de hoy:

De guardia entera, los médicos don Rafael Jofré, D. Manuel Arenas y el practicante D. Julio Olóriz.

De media, los médicos D. Alfonso García Valdecasas, D. Juan Casena ve y el practicante D. Miguel Sánchez Olmedo.

Alumnos premiados

He aquí los alumnos de enseñanza no oficial, que han obtenido nota de sobresaliente con derecho á matrícula en el Instituto de Granada.

Geografía General y de Europa.—D. Francisco Campos Aravaca, don Rafael Mora Guarnido, D. Antonio Moscoso Avila, D. Antonio López López, D. José Peña Sánchez, D. Manuel Tovar Martínez y D. Antonio Garzón Vera.

Nociones de Aritmética y Geometría.—D. Celso Ros García, D. Francisco Campos Aravaca, D. Julio Martín Pérez, D. Luis Amor Antequera, D. Antonio Moscoso Avila, D. José Peña Sánchez, D. José Onieva Ramírez, D. Emilio Manzano Manzano, D. Anastasio Garzón Vera y D. José Segura Fernández.

Religión, primer curso.—D. Francisco Campos Aravaca, D. Julio Martín Pérez, D. Antonio Moscoso Avila, D. Manuel García Peinado y D. Fernando Durán Sousal.

Lengua latina, primer curso.—Don Fernando Roldán Terrón.

Geografía especial de España.—D. Joaquín Vílchez Burgos, don Antonio Olivares Ochoa, don Fernando Roldán Terrón y don Nicolás Lavela Rodríguez.

Aritmética.—D. Luis Salazar Rubio, don Gabriel Arroyo Sevilla, don Joaquín Vílchez Burgos, don Rafael Calatrava Ros y don Salvador Martín Cuevas.

Religión, segundo curso.—D. Joaquín Vílchez Burgos, don Luis Gonzaga Calera Ubis, don Luis Salazar Rubio, don Luis García Valdecasas Fuensalida, don Jorge Palanca y Martínez Fortun.

Francés, primer curso. D. José Guijarro Rodríguez, don Bernardino Fajardo González y don Pascual Aragonés Champín.

Historia de España.—D. Bernadino Fajardo González, D. Antonio González Méndez, D. Nicolás Aragonés Champín y D. Manuel Fernández Figares y Méndez.

Geometría.—D. Pascual Aragonés Champín y D. Francisco Cuevas.

Religión, tercer curso.—D. Arturo Castilla Delgado, D. Miguel Angel Gómez Sánchez, D. Nicasio Montes Garzón, D. Nicolás Aravaca Megías y D. Manuel Fernández Figares y Méndez.

Francés, segundo curso.—D. Miguel Vega Rabanillo, don Alberto Freisa Sánchez y D. Eduardo Egea.

Historia Universal.—D. Miguel Vega Rabanillo, D. Carmelo Rojas Feres, D. Angel Guijarro Rodríguez, D. Ramiro Olmedo Villalobos y don Alejandro Avila de los Reyes.

Algebra y Trigonometría.—D. Miguel Vega Rabanillo, D. Alberto Freisa Sánchez y D. Antonio Gómez Sánchez.

Psicología y Lógica.—D. Francisco Fernández Castany y D. Ramón Pérez Rodas.

Etica y rudimentos de Derecho.—D. Antonio Muñoz Cuenca y D. Federico Enriquez García.

Alienado. Ha ingresado en el Hospital de Dementes, el presunto alienado, Francisco Guerrero Cárdenas.

Viajeros.

Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Antonio Rodríguez, D. José Rodríguez, don Lorenzo de Mesa y familia, don Manuel Aspuramo y D. Victoriano Vidan.

—En el hotel Alameda: D. José González y D. José López.

—En el hotel Navío: D. Manuel Aguilar y D. Joaquín Huertas.

Los regalos mensuales del Niño San José.

Los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, de los correspondientes al mes de Junio, han sido cobrados los siguientes:

Por D. Faustino Cabarruz, 50 pesetas; por D.ª Gracia Lopez, 25 pesetas; quedan pendientes de pago por no haberse presentado los agraciados, diez premios de los meses anteriores y el de cien pesetas del mes de Junio último.

Expuesto al público. Se halla expuesto al público, por término de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, para oir reclamaciones, el repartimiento de canalones, del actual ejercicio.

Tenemos noticia de que algunos farmacéuticos, con el fin de vender productos que tienen depositados, procuran querer convencer al cliente que va á comprar **El Estómago Artificial** de endosarle otro, llamándole similar; prevenimos á los pacientes para que no se dejen engañar y rechacen con energía tales actos, comprando en farmacias que expenden aquello que se les pide.

Casos y cosas

Denuncia.—Al Arresto

Francisco Diaz Serrano, ha manifestado á la policía que ha sido insultado y agredido en su domicilio, Cárcel Baja 47, por Serafín Francia Rodríguez, que habita en otro piso de la mismas casa.

—Han sido conducidos al arresto, Manuel Bueno Diaz, Fernando Montes Nieto y José Rodríguez Linares.

Lo acreditan los certificados Para curar las enfermedades del estomago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la *Cefelina* el *Roselló.* En todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Desde Almuñécar.

El verano.—Forasteros —Festejos —Sindicato de guardia rural.—La Junta.

Ya comenzó la época del estio y ya se nota la afluencia de forasteros que abandonando sus respectivos pueblos vienen á disfrutar del fresco y las delicias de estas playas.

A este precioso puerto acuden todos los años muchos granadinos, y no es de extrañar, si se tienen en cuenta el carácter hospitalario de la población y las comodidades que aquí se disfrutan.

Empieza á moverse la Junta de festejos que según mis noticias compondrá muy en breve un buen programa que no desmerecerá en nada de los de años anteriores. La juventud de Almuñécar se halla animada de muy buenos deseos y se espera dados sus buenos propósitos que la estancia del forastero resulte sumamente agradable.

Prévia la aprobación de las Ordenanzas por el señor Gobernador de la provincia, se ha constituído en esta ciudad la junta de Sindicato de guardería rural siendo elegidos por la Comunidad de labradores:

Presidente, don Andrés Muller Gallardo.

Vice, don Francisco Valverde Márquez.

Vocal tesorero, don Andrés Galindo Armijo.

Idem síndicos, don Vicente Galindo García, don José Alaminos García y don José Casas Calvente.

Secretario, don José G. de Atienza y Padilla.

Hasta otra queda de V. afectísimo amigo s. s. q. l. b. l. m.—*José G. de Atienza.*

Almuñécar 5 de Julio 1904.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Rafael y José Heredia Fernández, por hurto.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario de Sala, señor Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra Pablo Samaniego Hernández y otros, por disparo.—Abogado, señor Martínez Jerez; procurador, señor Pedrinaci; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra José Huete Marín y otro, por disparo.—Abogados, señores Mata y Caballero; procuradores, señores Herrera y Castilla; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra José Porcel Muñoz, por disparo.—Abogado, señor Torres Callejas; procurador, señor Gómez López; secretario de Sala, señor Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra Camilo Garrido Candela, por estafa.—Abogado, señor Navarro; procurador, señor Cano; secretario de Sala, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Causa contra Gabriel López Ibáñez y otros, por hurto —Abogado, señor López; procurador, señor Sedeño; secretario de Sala, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Velez Málaga —D. Antonio de la Cruz Izquierdo con don Santiago Carrión, sobre nulidad de actuaciones.—Abogado, señor Cruz; procuradores, señores Gómez Tortosa y Castilla; secretario de Sala, señor Serna.

Juzgado de Guadix.—D.ª Cármen y doña Dolores González Aparicio con don Antonio Lozano Casas, sobre reposición de una providencia.—Abogado, señor Caballero; procurador, señor Sedeño; secretario de Sala, señor Valverde.

Juzgado de Jaen.—D. Vicente Ortega Torres con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Vida; procuradores, señores Gómez López y Gómez Tortosa; secretario de Sala, señor Millet.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Baza.—Contra Francisco Guerrero Torres, por hurto.

—Contra Juan Moya y Olmedo y otros, por hurto.

Guadix.—Contra Facundo Barragán Hernández por tentativa de hurto.

Recurso.

Se ha interpuesto por don Gabino Porcel Molero recurso de casación en causa que siguió el juzgado de Guadix contra Antonio Fernández Burgos, por injuria y calumnia.

MUEBLES DE VIENA

El más completo surtido en sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera

LA HORMIGA DE ORO
Reyes Católicos 19.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 27.—Figurín iluminado, Elegantes «toilettes» de verano para señoritas y señoras jóvenes.—Patrón de un cuerpo Denise.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 3, Farmacia.-Barcelona.

Barriles para macetones.

Se venden barriles de madera, de 100 litros de cabida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos. —Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce á una del dia.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo y Liturgia del dia.—Santos Cirilo obispo y Zenón, mártires.

Rezo y oficio de San Miguel de los Santos, confesor. Rito doble. Color blanco. Las vísperas del día, conmemorando [illegible] domínica sétima despues de Pentecostés y los siete Santos Hermanos mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Mañana en las Descalzas.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

A la Santísima Vírgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas.

Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana á las ocho, se hace el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrario y Sta. Escolástica, á la oración el de la Preciosa Sangre.

En las Carmelitas Calzadas, á la oración el de Ntra. Sra. del Carmen.

Novena.—En San Antón, á las siete y media de la mañana, la de Nuestra Señora del Carmen.

Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, la Concepción, el Seminario, los Jesuitas y la ermita de la placeta de los Lobos, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

A la Vírgen del Carmen.

Hoy nueve á las seis de la tarde, comenzará la solemne novena á la Vírgen del Carmen en la iglesia del convento de las Descalzas. Serán oradores en las tardes de novena:

El día 9 el superior de los Agustinos; 10 el P. Juan Grande; 11 el P. Pérez, Redentorista; 12 don Gregorio Carretero; 13 el superior de los Agustinos; 14 el guardian de Capuchinos; 15 el P. Abia, Escolapio; 16 don Joaquín María de los Reyes, y 17 don Manuel Arcoya Bleda.

Todos los días de novena á las ocho de la mañana habrá Misa rezada en el altar de la Vírgen; á las ocho y media novena rezada y á las nueve y media Misa cantada.

El día 14 á las diez de la mañana, habrá una función á la Vírgen del Carmen costeada por una devota y en la que predicará don Cristóbal Morales, capellán de las Descalzas.

El día 16 á las siete y media de la mañana será la Comunión general y á las diez la función principal á la Vírgen, en la que predicará don Manuel Arceya.

El día 20 á las nueve de la mañana se celebrará en el mismo templo la función á San Elías.

Teatro.

La compañía de la Alhambra

Esta noche ó mañana se inaugurará la temporada en el teatro Alhambra. La compañía, que es muy numerosa, está dirigida por el notable actor granadino Servando Cerbón.

Las tiples, son, nuestra paisana Antonia Fernández, que hace algún tiempo debutó en Granada en una compañía de zarzuela grande, con excelente éxito y después ha hecho brillantes campañas en Madrid, Barcelona y otras poblaciones de España y en América; Luisa Bonoris, hija del inteligente maestro, muy conocido aquí y del mismo apellido, y que también ha obtenido (la tiple) merecida fama en España y América, y María Ortiz, actriz de declamación primero y graciosa tiple cómica después, ya conocida ventajosamente en nuestros teatros.

Entre los actores, de los ya conocidos aquí, cuéntanse Gallo, el inteligente tenor, Bueno, joven barítono, nuestro paisano y algún otro.

El coro es numeroso y la orquesta está bastante completa.

Las obras elegidas para el debut son: *Colorín, colorao* (estreno), *Quo vadis?*, *La revoltosa* y *La fiesta de San Antón.*

Del maestro director señor Muñoz, se hacen bastantes elogios.

Y después... Dios sobre tado.

***

Hé aquí la lita del personal:

Primer actor director, D. Sevando Cerbón; maestro director y concertador, D. Prudencio Muñoz; primeras tiples, señoritas D.ª Luisa Bonoris, D.ª Antonia Fernández y D.ª María Ortiz; otra tiple, señorita D.ª Rosario Delgado; tiple característica, D.ª Soledad Molina; partibuinas, D.ª Julia Marín, D.ª Felisa Ramos, D.ª Amelia y D.ª Josefa Aznar; primer bajo cómico, D. José M. Alfonso; barítonos, D. Manuel del Real y D. José Bueno; primer tenor, D. Eduardo Gallo; tenor cómico, D. Vicente Sánchez del Valle; actor genérico, D. Enrique Manzano, partiquinos, D. José Alé, D. Julio Vidal y D. Leandro Martín; apuntadores, D. Felipe Reyes y D. Julián de León; 26 coristas de ambos sexos; pareja de baile; 30 profesores de orquesta; sastrería, D. Agustín González: peluquero, don Luis López; maquinista, D. Joaquín Contreras, guardarropia, D. Antonio Rodríguez; archivo, Sociedad de autores; representante de la empresa, D. Francisco Díaz.

Repertorio todo el antiguo y moderno y los siguientes estrenos:

La Chica del Maestro, La Rifa del Beso, La Patrona del Regimiento, La Torería, Vénus Salón (reformado), El Famoso Colirón, Colorín Colorao, Los Bohemios, El Ciego de Buenavista, Gloria Pura, Siempre pa atrás, La Penca de Biznaga, La Buena Moza, El Bazar de Muñecas, Los Pícaros Celos, Los Mal[illegible]etas y El Pobre Balbuena.

La Parisien
GRAN CAMISERÍA
Ultimas novedades en corbatas y géneros de punto.
Unica casa acreditada por su buena confección y gusto en
Equipos para novia,
Canastillas para recien nacidos,
Extenso surtido en Faldas, Capas y Gorras para cristianar.
41 y 43, Zacatín, 41 y 43
LA PARISIEN.

Nuestros telegramas.

La política.

Antes de la sesión.

Madrid 8 (7 noche.)

En las cercanías del Congreso.—Grupos.—Policías y civiles.—Ordenes severas.—Consejo á los diputados.—Donde se pegará.

La efervescencia que la cuestión de los suplicatorios ha producido en las oposiciones del Congreso, ha transcendido al público y en todas partes se habla con apasionamiento de aquel asunto.

Bastantes republicanos de los distritos de Madrid, entendiendo que en la sesión de ayer del Congreso, fué atropellada la minoría de su partido, proyectan para hoy una manifestación de simpatía á los diputados republicanos, cuando salgan esta tarde de la Cámara popular.

En consonancia con esta resolución, desde muy temprano se han visto en las inmediaciones del Congreso algunos grupos.

El Gobierno está resuelto á impedir la manifestación que se proyecta, y á este fin, han sido reforzados los retenes, y se han enviado á las cercanías del Congreso numerosos agentes de orden público y un crecido número de guardias civiles.

Unos y otros han recibido órdenes severas y terminantes para reprimir rápida y enérgicamente cualquier alteración de orden público.

Cuando se dirigían al Congreso algunos diputados, se les aconsejó que marcharan por las calles laterales que conducen á aquel edificio, evitando ir por la Carrera de San Jerónimo, en donde, si las circunstancias lo hacen necesario, se pegará de firme.

Reina verdadera espectación por ver el giro que toman los acontecimientos.

Los diputados republicanos se muestran hoy más decididos que nunca, á impedir que se aprueben los suplicatorios.

Voto de censura.

Madrid 8 (7 noche.)

Los que se preparaban.—Contra Romero.—Todos en uno.—Cómo se redacta.—Las firmas.

Después de la sesión de ayer, los diputados republicanos se mostraban indignadísimos con el señor Romero Robledo, y decían que la conducta que éste había observado con ellos, interpretando caprichosamente el reglamento, era merecedora de un correctivo.

De esta opinión eran también algunos diputados de otras agrupaciones políticas.

Se pensó en un voto de censura al señor Romero, y la idea fué generalmente aceptada.

Hoy eran varios los diputados que habían redactado el voto, pero todos ellos se fundieron en el siguiente:

«Los diputados que suscriben proponen que declare el Congreso haber visto con disgusto la conducta del presidente de la Cámara, interpretando el reglamento con lesión manifiesta de los derechos de los diputados.»

El anterior voto de censura lo firman los señores Salmerón, Rodríguez (D. Constantino), Llano y Persi, Burell, Trevijano, Aranaga y Junoy.

El voto será entregado hoy mismo á la Mesa del Congreso y discutido en la sesión de esta tarde.

Preliminares

Madrid 8 (7'30 noche.)

Diputados madrugadores.—Para que se cuente.—Se ignora el defensor.—Conferencia.—Romero en los escaños.—La presidencia.

Los diputados de la mayoría considerando difícil la situación del Gobierno, acudieron hoy al Congreso en gran número desde mucho antes de la hora señalada para comenzar la sesión.

A las dos y media de la tarde el salón de conferencias y los pasillos del Congreso estaban animadísimos.

Uno de los propósitos de los ministeriales, al acudir á primera hora al Congreso, es el de impedir que se cuente el número de diputados al comenzar la sesión.

Los temas preferidos de las conversaciones son los de la cuestión de los suplicatorios y el voto de censura á Romero Robledo.

Respecto á este último punto, los republicanos decían á la hora antes citada, que no sabían quien sería el encargado de defender el voto.

Los señores Maura y Romero conferenciaron, mucho antes de que comenzara la sesión, para convenir algunos detalles relacionados con ella.

En esa reunión convinieron que se discutiera á primera hora el voto de censura.

El señor Romero ocupará un escaño, y subirá á la presidencia el marqués de Figueroa.

La sesión permanente.

Madrid 8 (7'45 noche)

Habla Maura.—Sesiones ordinarias.—En caso extremo.

Respondiendo á los rumores que ayer circularon diciendo que el Gobierno, para sacar adelante los suplicatorios, estaba resuelto á constituir el Congreso en sesión permanente, ha dicho hoy el Sr. Maura que la noticia no es por completo exacta.

Mientras se pueda continuarán celebrándose sesiones ordinarias.

Solo en un caso extremo se recurrirá á la permanente, y para ello se adoptaría préviamente el correspondiente acuerdo.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 8 (11 noche.)

Gran concurrencia.—El voto de censura.—Habla Junoy.—Retirada del voto.—Discurso de Burell.—Consejos.—Maura prudente—Ganando tiempo.—Proposición de Maura.—Estupefacción.

Se abre la sesión bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

La concurrencia de diputados es extraordinaria, como en las grandes solemnidades.

Las tribunas, apesar del excesivo calor que se deja sentir, están repletas de público.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dá lectura al voto de censura al Sr. Romero Robledo, de que ya tengo dada noticia.

Para apoyarlo se concede la palabra al Sr. Junoy.

En las tribunas se advierte un movimiento de viva curiosidad al levantarse á hablar el diputado republicano.

La espectación del público, contrasta con la tranquilidad que se advierte en todos los lados de la Cámara.

El Sr. Junoy, pronuncia un discurso, breve y frio para defender el voto de censura.

Ni por el fondo, ni por la forma, dice el orador nada digno de trasmitirse.

Terminado el discurso del señor Junoy se retira el voto de censura.

Esto no produce extrañeza á grupo alguno del Congreso, en todos los cuales se advertían temperamentos de calma.

Retirado el voto, se concede la palabra al Sr. Burell, el cual continúa el discurso que ayer dejara interrumpido.

El orador insiste en las manifestaciones que hiciera, en la sesión precedente, y en aconsejar al Gobierno moderación.

El discurso del señor Burell fué de tonos templados.

Contesta al señor Burell el señor Maura.

El presidente del Consejo se expresa con gran mesura y prudencia y rechaza las impugnaciones del señor Burell, débilmente.

Interviene en el debate el señor Nougués.

Este, como los dos oradores precedentes, no dice nada digno de señalarse.

La suavidad con que se expresan los señores Maura, Burell y Nougués, y lo poco interesante de las manifestaciones que hacen, pone de relieve que sólo llevan por objeto el de ganar tiempo.

Nuevamente se concede la palabra al señor Maura.

Este, tras de algunos párrafos preparatorios, y de decir que se debe borrar todo lo pasado, y olvidar todo lo dicho anteriormente, propone que se desista de los suplicatorios, y se adicione un artículo al reglamento de la Cámara, encaminado á evitar en lo sucesi-

Para comprar brillantes, perlas y piedras finas, en SAN JERÓNIMO.--Zacatín 33.

vo la realización de abusos por parte de los diputados.

La proposición del señor Maura, que quizá esperaría gran parte de la Cámara, no deja por ello de ocasionar un movimiento general de extrañeza y de levantar rumores de estupefacción de todos los ámbitos dal Congreso.

Con esto termina el asunto de los suplicatorios, que tanto ha apasionado estos dias á los políticos, y que hacía pronosticar sucesos transcendentales.

Senado

Madrid 8 (11 noche.)

Los preliminares.—Las reformas de Guerra.—Discurso de López Dominguez.

Bajo la presidencia del general Azcárraga, comienza la sesión de hoy algo después de la hora reglamentaria.

En la primera parte de la sesión no ocurre nada interesante.

Al entrarse en la orden del día se reanuda el debate sobre el proyecto de autorización al ministro de la Guerra, para establecer sus anunciadas reformas.

El general López Domínguez usa de la palabra, y en un bien pensado discurso, combate enèrgicamente el sistema de autorizaciones, que á nada bueno conduce y censura muchos de los puntos que constituyen las reformas del general Linares.

Después de la sesión

Madrid 8 (11 noche.)

Reunión con los jefes de minoría.—Conviniendo una fórmula.—Para resolver los suplicatorios.—Comisión permanente.—Los que la formarán.—Tiempo para el despacho.—Nueva reunión.

Terminada la sesión del Congreso, celebraron una reunión los señores Maura y Romero Robledo con los jefes de las minorías, para acordar una fórmula mediante la cual se resuelvan en lo sucesivo, los suplicatorios.

Después de largo estudio y discusión, se convino la fórmula, si bien no se redactó, cosa que se llevará á cabo en una nueva reunión que se celebrará mañana.

Los detalles de la fórmula son los siguientes:

Se nombrará una comisión permanente que estará encargada de la resolución de los suplicatorios.

Constituirán la comisión cuatro diputados de la mayoría y otros cuatro, procedentes de las oposiciones.

Para el despacho de los suplicatorios solo se podrán invertir ocho días, se entiende que esto será en lo sucesivo, puesto que se desiste de los suplicatorios actuales.

A la salida

Madrid 8 (11 noche.)

Pronósticos fallidos.-Precauciones inútiles.—Todo normal.

Los pronósticos que se hacían sobre producción de sucesos desagradables á la salida del Congreso, han salido fallidos, así como han resultado inútiles las precauciones adoptadas por las autoridades.

Al terminar la sesión había esta tarde más concurrencia que otros días en las inmediaciones del Congreso, pero no se formaron grupos ni ocurrió incidente alguno que merezca señalarse.

A poco de acabar la sesión del Congreso, los alrededores de esta Cámara presentaban su aspecto ordinario.

Rusia y Japón

Noticia confirmada.

Madrid 8 (7'45 noche.)

Desde San Peterburgo.—La escuadra de Wladivostock.—Barcos á pique.

Según telegrafían de San Petersburgo, ha tenido confirmación una noticia que ya había circulado anteriormente, y á la que no se había concedido entero crédito.

La noticia no era otra, que la de haber echado á pique la escuadra rusa de Wladivostock dos torpederos y dos transportes japoneses.

Aún no se sabe las personas que hayan perecido.

Bombardeo de Port-Artur.

Madrid 8 (7'45 noche.)

Situación de los japoneses.—Posición estratégica—Principio del bombardeo.

Desde Chefú telegrafían dando algunos detalles relativos al asedio de Port-Artur.

Los japoneses que cercan la plaza han conseguido ocupar unas alturas cuya situación es bastante estratégica.

La posesión de tales sitios habrá de influir en el resultado final de la operación.

Un vez que los japoneses tomaron las alturas referidas comenzaron á bombardear á Port-Artur.

Esto ocurría, según los despachos ya citados, el dia 30 del pasado mes de Junio.

Hasta ahora son desconocidos los daños que hayan ocasionado los proyectiles japoneses en Port-Artur, así como las bajas que hayan causado eu la guarnición de la plaza.

Cuartel incendiado

Madrid 8 (7'45 noche.)

Se tiene noticia de haber ocurrido un incendio en el cuartel de Geusan.

Hasta ahora no se han recibido detalles.

Varias noticias

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 8

4 0[0 Perpétuo Interior	76'50
4 0[0 Pequeños	76'70
4 0[0 Fin corriente	76'65
5 0[0 Amortizable	97'25
5 0[0 Pequeños	97'20
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	102'35
Banco de España	474'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	426'00

CAMBIOS.

Francos, París, vista	38'45
Libras, Londres, vista	34'87
Exterior español	00'00

Explicación de una baja.

Madrid 8 (8'30 noche.)

En las bolsas.—Dificultades internacionales.

En casi todas las bolsas extranjeras se cotizan los valores en baja.

Este hecho, sobre el que se han hecho multitud de suposiciones, lo explican muchos atribuyéndolo á serias dificultades internacionales.

Cuáles sean estas es cosa que no se dice.

Contra una legación.

Madrid 8 (8'30 noche.)

Los malhechores de las inmediaciones de Tánger intentaron anoche dar un nuevo golpe de mano.

Dando pruebas de una osadía pasmosa, se dispusieron á penetrar en el edificio que ocupa la legación alemana, á fin de robar.

Los propósitos de los malhechores fueron descubiertos á tiempo, y el personal de la embajada, provisto de armas, rechazó á los ladrones.

Este hecho ha producido gran indignación á la colonia europea, la cual pide la inmediata adopción de medidas que garanticen la seguridad personal.

Las fiestas de Pamplona

Madrid 8 (11 noche.)

Animación.—Forasteros—La segunda corrida.—El ganado.—Bombita y Machaquito.

Según dicen de Pamplona continúan celebrándose con gran animación las fiestas en honor de San Permín, patrón de aquella capital.

Los festejos hasta ahora celebrados, han resultado lucidísimos.

Con gran animación se ha celebrado hoy la segunda corrida en la que se han lidiado toros de Muruve por las cuadrillas de «Bombita chico» y «Machaquito».

Los toros, sin ser superiores, han cumplido bien en todos sus tercios.

«Bombita chico», lo mismo toreando de capa que con la muleta y el estoque, ha estado superior.

«Machaquito» ha estado á igual altura que el espada sevillano.

Ambos matadores han derrochado valentía y han ganado repetidas y entusiastas ovaciones.

El público ha salido satisfecho de la corrida de hoy.

En 4.ª plana

Noticias de Alcance postal y Pasatiempo.

Abogados

Se hacen toda clase de escritos y copias judiciales (aprobado por R. O.) en la mejor máquina que se conoce, á precios reducidos.

Se venden máquinas de escribir **Ancha de la Virgen núm. 26.**

BAZA. **CONSULTA Médico Quirúrgica** por el Dr. Velázquez de Castro y Echávarri, todos los días de doce á dos. Completo arsenal quirúrgico y laboratorio de análisis.—**BAZA.**

Compañía Arrendataria DE TABACOS.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año corriente, un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 24 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el dia 12 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el dia que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieran resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento subscribirán los interesados el Recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 30 de Junio de 1904.—Por el Secretario, el representante en la provincia de Granada, *Francisco Montes Sierra*.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María» ó

La Toma de Granada

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de

UNA PESETA

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 30 cénts.

Fuegos artificiales

El pirotécnico de Churriana, Juan Antonio Muñoz, se ofrece, tanto para Granada como para cualquier pueblo de todas las provincias, á quemar los fuegos de artificio de más novedad en estos dias. Las piezas serán á costumbres japonesas, con trasformaciones; los castillos, á la italiana, trasformándose los colores con descargas de tiros y suspendidos por varios minutos.

Presenta castillos con uno y hasta tres cambios de colores, y á cada cambio una descarga de detonaciones; cohetes de uno, dos y tres tiros; cohetes mónstruos con doce detonaciones en el aire; cohetes con cien luces, trasformándose en una batería en el aire; idem, lluvia de oro, de viverillas de todos colores, de paracaidas; cohetes de golpe de cañón, ya vistos á la llegada del Rey á Armilla; bombas de fuerte detonación, de primera, segunda y tercera; bombas formando batería en el aire; bombas con 500 luces en el aire, acompañándole silvides al bajar; bombas de lluvia de oro, con vivorillas de colores; bombas con víboras grandes; bombas mónstruo, que su detonación alcanzará á siete leguas; bombas figurando el sol en el aire; idem la luna; bombas haciendo tres efectos en el aire es decir, trasformadas en tres veces.

Clínicas de la Historia

Estudio de Psicología nacional, por D. Pascual Santacruz.—Un volúmen en 8.°—Precio, **3 pesetas.**—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

Persianas.

Se realizan las grandes existencias de esta casa á precios más baratos que en ningún otro establecimiento (calidad superior).

No poner persianas sin consultar antes los precios de esta casa.

Composición y arreglo de toda clase de persianas.

LA GRANADINA, Alhóndiga 33
(frente á la calle de las Hileras),

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes á precios muy reducidos.

Los encargos a la Administración del periódico, Reyes Católicos núm. 8, principal.

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO-CASTELLANA

A partir del dia 18 del corriente, queda abierto el pago de intereses del cuarto semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando préviamente haber satisfecho los siete dividendos pasivos vencidos en la misma fecha ante las oficinas del Crédit Lionnays, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante los banqueros corresponsales de la Compañía para los suscritores de provincias.

Bilbao 4 de Julio de 1904.—El secretario general, *Agustín J. de Montilla*.

Consulta médica

del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Horno del Haza 2.

Pastelería de El Pasaje,

Bebidas de todas clases y procedencias, embutidos, quesos, mantecas, bombones, jamón, galletas, chocolates, cafés, caramelos, etc., etc., todo especial, legítimo, superior.—Pasteles y dulces inimitables. Elegante departamento para señoras.

Se venden divanes, aparatos para alumbrado y otros varios objetos, procedentes del «Casino Mercantil.»

Buenos libros casi de balde.

Precios especiales concedidos **exclusivamente á los suscritores de** El Defensor de Granada:

Diccionario español-francés	**70 cénts.**
Diccionario francés-español	**70 cénts.**
Los secretos de la prestidigitación.	**70 cénts.**
Arte de llegar á viejo	**70 cénts.**
Juegos de prendas	**70 cénts.**
El cocinero de las familias	**70 cénts.**
1.500 secretos para el hogar	**70 cénts.**

Se pueden adquirir en las oficinas de El Defensor, Reyes Católicos 8, principal.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para instalaciones de luz **El Toisón de Oro.** Ninguna más económica ni que mejor sirva, por su excelente material y dirección. **Mesones 8** (*frente á la droguería de don Santos Pérez*).—**Timbres, Teléfonos, Pararrayos.**

Los Monfíes de las Alpujarras.

Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada á la rústica.—Precio, seis pesetas.

Se remite por correo, certificada, á los que envíen á la Administración de **El Defensor de Granada**, donde se vende dicha obra, 6 pesetas y 50 céntimos, en sellos de franqueo ó libranza de fácil cobro.

Fabricantes de gaseosas

BOTELLAS DE BOLA de las acreditadas vidrierías de **Juan Vilella y C.ª** Barcelona.

Se sirven directamente bajo los mismos precios y condiciones que la citada fábrica, así como toda clase de artículos para la fabricación de gaseosas.

Dirigirse á **Enrique Peña, GRANADA.**

Se venden 2.000 botellas, tapón mecánico, cabida diez onzas, en condiciones muy ventajosas.

Guía de Granada.

Libro de utilidad para todos y de absoluta necesidad para el viajero.—Un tomo, encuadernado en tela.—Precio, **2 PESETAS** — Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR, **Reyes Católicos, 8,** piso principal.

La Viticultura Nueva

ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Rupestris-Lacoste* y de *Planton de los Carmelitas*. Curioso libro con grabados.

Necesario á todos los viticultores.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Al comercio y al público en general:

Gran surtido de sellos corrientes y modernistas, de caouchouc y de metal; trabaje perfecto y precios sin competencia.

Ampliaciones de fotografías, tamaño natural, de albumina retocada, á 17 pts.

El gran Diccionario Enciclopédico hispano americano, que son 26 volúmenes encuadernados, que valen **pts. 711**; hay un ejemplar, muy nuevo, que se vende con una buena rebaja, como obra de ocasión.

Dirigirse á la librería de la Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia.)

El Libro de Granada

Granada por dentro y por fuera

Pídase El País de los Sueños por Rodolfo Gil.

En Granada, librería de Sabatel, Mesones. 52, y en la Administración de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, 8, principal.—**4** pesetas ejemplar con grabados y fotograbados.

Despacho de vinos de cosechero

BODEGAS de los Sres. NIEVA

EN VALDEPEÑAS

Despacho central, Recogidas 1

Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas

Valdepeñas tinto superior	10	arroba
Idem fino, estilo Madrid	11	»
Idem añejo, tinto	11	»
Rioja Clarete	16	»
Idem, botella con casco	1	»
Valdepeñas blanco ajerezado	15	»
Vinagre de vino superior 1.ª	7	»
Idem de id. 2.ª	4	»

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 peseta.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Granada y su provincia, D. Octavio de Mesa y Zafra.

Plaza del Carmen núm. 15
(entresuelo.)

Cuatro grandes naves

con extensión de unos 80 metros por 12 de ancho, se alquilan juntas ó separadas en Cuesta de Molinos, con fuerza hidráulica de varios caballos, **y otras dos** en la Alcaicería, completamente diáfanas, de unos 25 metros de largo por 7 de ancho y se alquilan las dos, ó una, según se desee.

Alcantarilla 2, darán razón.

Baños del León

Desde el dia 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y frios, únicos en su clase en Granada.

Nota de precios

	Pesetas
Abono de 12 baños templados	6
« « 12 « frios en alberca	1'50
Baño suelto templado	0'60
« « frio en alberca	0'15
Abonos de doce duchas	2'50
Ducha suelta	0'25
Sábana rusa	0'25

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana á nueve de la noche.

Entrada de los baños

Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27.

NOTA. Los abonos caducarán el dia 8 de Setiembre.

Album de la Alhambra

Bellísima coleccion de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.° Se vende al precio de. **2 ptas.**

en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.624 quintales métricos de trigo, ó sean 3.676 fanegas, que con 230 quintales (535 fanegas) que entraron, hacen un total de 1 854 quintales (4.187 fanegas). Se vendieron ayer 170 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 á 28'63 pesetas, que equivalen á 397 fanegas vendidas de 45 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.784 quintales (3.790 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega; el maiz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 14 reses mayores, con peso de 2.199 kilógramos á 2'05 pesetas; 111 borregos con 1.274 de 1'85 á 1'89; 10 ovejas con 150 á 1'50.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco de Leguina y Piñal, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes:

Puerto Santa María.—1 bulto de vino para Navarro.

La Roda.—1, vino, Villena.

Manzanares.—1, vino, á la orden.

C. Vaca.—2, almendra, Lebón; 1, cok, Santa Cecilio; 1 idem, Santa Juliana.

Pedrera.—2, bocoyes, Nacemilla.

Sevilla.—36, vignetas, á la orden.

Cádiz.—2, maquinaria, Azucarera.

Málaga.—10, azucar, Inicsta; 8, vidrio, Reyes; 1, tejidos, Echevarría; 1, jaula, Samuel; 5, sacos, Domínguez; 1, 1, calzado, Barros.

Puente Genil.—10, Torres.

Córdoba.—1, hilo Almagro.

Valencia.—1, aguardiente, Muñoz

Córdoba.—10, cacahuet, Sánchez.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Comentando el debate suscitado en el Congreso, dice que el discurso pronunciado por el señor ministro de Gracia y Justicia dejó á la magistratura en entredicho, pero no reveló la intención de poner remedio á los males de que todos nos lamentamos.

EL PAIS

Llama al Sr. Maura el Luzbel de la política española, y dice que su desmedida soberbia será causa de su estrepitosa y definitiva caida.

EL LIBERAL

Ocupándose de la cuestión de los suplicatorios, dice que en modo alguno debe tolerarse que sean aprobados los que tienen por orígen delitos políticos.

Si los liberales y republicanos dejan pasar esos suplicatorios, ellos y el régimen habrán concluido para siempre.

EL GLOBO

Considera seguro que el Sr. Maura abandonará el poder antes de que llegue á ratificarse el convenio con el Vaticano, pues juzga que la situación del Gabinete, es sumamente crítica, después de la resolución adoptada por los elementos liberales.

ESPAÑA

Ocupándose de la redacción del reglamento que regulará la ejecución de la nueva ley de descanso dominical, dice que el Instituto de reformas sociales está procediendo en este asunto sin método, y en vez de buscar los medios de conseguir en la práctica resultados positivos, aumenta el número de las empresas que, al ser incluidas en el reglamento, protestarán seguramente y procurarán burlar el cumplimiento de la ley.

Noticias varias.

Enciclica de Su Santidad

De Roma escriben al periódico *Figaro* anticipandole un interesante extracto de la primera Enciclica que Su Santidad Pio X publicará en el próximo mes de Agosto. Dirígese á los católicos, tanto religiosos como seglares; recomienda la igualdad de la vida pública y la privada; considera contrario á la religión el ocuparse con ostentación en obras de caridad, olvidando los deberes privados y de familia; manda que solo se atienda á una obra cristiana para cumplir mejor los deberes de la misma, consultando todo punto de duda con la autoridad eclesiástica; aconseja que se eviten nuevas devociones que suelen estar fuera del espíritu de la Iglesia, produciendo redundancias peligrosas, y termina exhortando á la concordia y á la caridad cristiana.

Llegada del Menebhi

Tánger 6.—Espérase esta noche al Menebhi, exministro de la Guerra en Marruecos. Créese que irá en breve á Fez á ocupar un alto cargo en la corte.

Por viajar sin billete

Avila 6.—Anoche, en la estación de Sanchidrián, fueron detenidos dos viajeros que marchaban sin billete.

Los dos se dieron á la fuga. Uno de ellos, creyendo que saltaba una tapia, cayó en un pozo de la estación, suponiendose que pereció ahogado.

El otro, que seguía la misma ruta, quedó montado sobre el brocal al ver que su compañero había desaparecido como por arte de magia.

Capitán italiano encarcelado

Roma 7.—El capitán de infantería Ercolesi, de guarnición en Mesina, ha sido preso, acusado de vender á Francia unos planos sobre movilización de las tropas italianas.

Mensaje á Cervera

Dice un periódico, que el almirante Cervera, ha recibido bastantes cartas de los Estados Unidos—algunas con carácter oficial—en las que se le participa que en breve recibirá un mensaje suscrito por millones de yankees.

Los primeros que firman el documento son el Presidente de la República norteamericana y los individuos de su gobierno.

El mensaje tiene por objeto demostrar el profundo reconocimiento que aquella Nación siente hacia el señor Cervera, por la conducta humanitaria que observó con los marinos prisioneros que tuvo en su poder el vicealmirante, con motivo del hundimiento del *Merrymac* y otros barcos americanos en aguas de Santiago de Cuba. Se dice que Cervera, por altos sentimientos patrióticos se ha negado á aceptar el tal mensaje.

Las pesquerías de Behring

Londres 7.—Como resultado de las negociaciones anglo-rusas, Inglaterra ha obtenido permiso para enviar buques de guerra al mar de Behring á proteger las pesquerías de focas.

El gobierno inglés ha obtenido también del Japón la seguridad de que éste evitará las incursiones de los buques japoneses.

Toma de una fortaleza

Londres 7.—Telegrafían de Yan Thé que la expedición militar inglesa al Tibet se apoderó de una fortaleza defendida por aquellos indígenas, siendo de poca cantidad las bajas sufridas por la expedición.

Llegada de un vapor

Cádiz 5.—El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Manuel Calvo*, llegado hoy procedente de Puerto Rico, trae á bordo 32 cañones propiedad de España, que estaban en aquella Antilla.

El ser embarcados el 22 de Junio pasado el calabrote que sostenía uno de ellos se rompió, cayendo sobre el marinero Rafael Vázquez, que murió en el acto.

Elección de presidente

El cónsul americano en Santa Fe de Bogotá telegrafía confirmando la noticia de haber sido elegido presidente de la República de Colombia el general Reyes.

El coronel Marchand

París 6.—El periódico *Le Temps* desmiente que la importante Sociedad El Creusot trate de encargar al coronel Marchand la misión de estudiar las riquezas metalúrgicas y mineras de Marruecos.

El Prefecto de policía condenado

París 6.—M. Lepine, prefecto de policía, ordenó hace tiempo á sus agentes que arrancasen y destruyeran los carteles en que se anunciaban unas pastillas.

La Sociedad anunciadora entabló pleito por efecto del cual M. Lepine ha sido condenado personalmente á pagar 500 francos por daños y perjuicios.

El millón de los cartujos

París 6.—Las declaraciones recibidas por la Comisión que entiende en el asunto de los Cartujos, han dado por resultado que fué el 5 de Junio de 1903 cuando se hizo la supuesta proposición á los monjes indicados.

Descarrilamiento

Valladolid 7.—El tren mixto descarriló entre Valladolid y Cabezón, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Dieciocho vagones saltaron fuera de la vía, originando grandes averías en el material y mensajerías.

Los príncipes á San Sebastián

Madrid 7.—Han marchado á San Sebastián los príncipes de Asturias, siendo despedidos en la estación por la real familia.

Inauguración de un pantano

Alfaro 5.—Se ha verificado la inauguración del pantano La Molineta obra de la que espera muchos beneficios la región.

Suicidio de un guardia civil

Bilbao 5.—En Baracaldo se ha suicidado esta tarde el guardia civil de aquel puesto, Simón Iriarte y Arbizu, disparándose un tiro de maüsser debajo de la barba, que le mató en el acto.

El infeliz suicida tenía cuarenta y cuatro años de edad, era casado y natural de Navarra y deja huérfanos á cuatro hijos pequeños.

Para matarse encerróse en un retrete.

Unos atribuyen el suicidio al disgusto que produjo en Iriarte su reciente traslado al barrio de Arnábal, y otros afirman que el desdichado guardia tenía perturbadas sus facultades mentales.

Meeting de protesta

Madrid 5.—Prepárese un meeting de protesta contra la ley del descanso dominical, en que que intervendrán toreros, ganaderos, empresarios de toros y taberneros.

Precoz criminal

Daimiel 6.—Los niños Daniel Peral y Juan Blanco, de unos once años ambos, vinieron ayer á las manos por una disputa propia de su edad. El segundo sacó una pistola, y precipitóse sobre ella el primero con tan mala fortuna que, disparándosele el arma, hirióle el proyectil en el ojo derecho, quedándosele alojado en la cuenca orbitaria.

El pobre muchacho falleció.

Exageraciones interesadas

Tánger 6.—Carecen de fundamento las noticias que aseguran haberse librado combates á poca distancia de Tánger. Estos rumores obedecen á deliberado empeño en crear atmósfera pesimista con el fin de apresurar la marcha de los acontecimientos y justificar la política de absorción que intentan desarrollar algunas naciones.

Anticipo al Tesoro

Londres 7.—El Banco otomano ha hecho un anticipo al Tesoro de un millón de francos para que la Puerta pueda licenciar parte de las tropas de Macedonia.

Un tiburón en la costa

Coruña 7.—Dias pasados se presentó en esta ria un enorme tiburón.

Su presencia en las aguas de esta ria ha ahuyentado á la sardina, que abundaba en gran cantidad, causando gran perjuicio á los pescadores que están saliendo al mar y regresan sin lograr recoger pesca alguna.

Tratado de comercio

Berlín 7.—Ha llegado á Berlín una comisión de funcionarios de Hacienda rusos para concertar las bases de un tratado de comercio entre Alemania y Rusia.

El emperador Guillermo

Berlín 7.—El emperador Guillermo embarcará hoy en el puerto de Swnemunde para hacer un crucero por las costas de Noruega. Estará de vuelta el 3 de Agosto. El primer puerto que visitará será el de Hopperwck.

El Popocatepetl vendido

Un sindicato de capitalistas yankees y mejicanos ha comprado el volcán Popocatepetl, con objeto de explotar las enormes riquezas existentes en el cráter del mismo, y que, según cálculos de los ingenieros, exceden de 148 millones de toneladas de azufre.

El sindicato ha satisfecho por la propiedad del volcán 500.000 dollars oro.

Accidente ferroviario

Nueva York.—El expreso de la línea de Chicago que venía de la exposición de San Luis de Potosí, ha sido alcanzado por un ciclón en Illinois, cayendo al fondo de un terraplén.

El tren quedó completamente destrozado, siendo muchos los cadáveres extraidos.

Llegada del marqués de Pidal

Pamplona 6.—En el correo de Madrid ha llegado hoy á esta el marqués de Pidal.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Favorosos.

Jeroglífico

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Yoduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25: — Jarabe, 3 fr.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Julio.

Líneas de Cuba y Méjico.

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor *C. de Cadiz*, capitán D. Antonio Fernández.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Manuel Calvo*, capitan D. J. Castelló.

Línea de Venezuela y Colombia.

El dia 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *B. Aires*, capitan D. J. Aldamos

Línea de Filipinas.

El 16 de Julio saldrá de Barcelona el vapor *Monserrat*, capitan don B. Lavin.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Reina María Cristina*, capitan D. M. Deschamps.

Línea de Fernando Poó.

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, espitan D. M. Zaragoza..

Línea de Canarias.

El dia 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor *M. I. Villaverde*, capitan D. R. de Fano.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádis: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

GRAN BALNEARIO DE CESTONA
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre
Aguas salinas, laxantes, suaves, indicadas para las enfermedades del aparato digestivo, hígado, bazo, ictericia, cólicos hepáticos, albuminuria, diabetes, etc., etc. Esta temporada se dispone de una nueva fuente muy abundante y de más termalidad que la antigua. Se han instalado depósitos nuevos é introducido otras reformas importantes. Venta de aguas embotelladas en todas las provincias. Depósito: Plaza del Angel, 18, Madrid, ó en el establecimiento.

AHLEMEYER
Compañía Anón.ª de construcciones é instalaciones electromecánicas
BILBAO MADRID
Instalaciones completas de centrales de alumbrado eléctrico.
Transmisión de fuerza.—Extracción, desagüe y demás aplicaciones para minas. Electromotores, Dinamos, Transformadores,
Turbinas VOITH
de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amoríos de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragon.

En la segunda se relata detalladamente la rebelion de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminacion por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.
Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.
Es una publicación internacional que se ocupa del
Arte Moderno en todas sus fases
Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.
Precio de cada número, un chelín (5 reales).
Se suscribe en Lóndres, 44, Leicester Square.
En París, rue de Richelieu, 28 dupl.° (Edición traducida al francés).

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos á la
Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA
Reyes Católicos, 8, principal
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.
Se trabaja de dia y de noche.
Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.
Impresiones de lujo á varias tintas.
Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeracion automática, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.
ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

La Constructora Andaluza
MARTOS Y COMP.ª---Ingenieros
MALAGA.
Paseo de los Tilos, 28.--Apartado de Correos, 70.
CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.
Tuberías, depósitos, gasómetros y demás trabajos de calderería.—Instalaciones completas de fábricas de aceite, molinos harineros, bombas, etc.
Fundición de hierro y acero
Instalaciones de centrales para alumbrado eléctrico.—Pídanse proyectos y presupuestos.

Peregrinaciones
CON PRECIOS MUY REDUCIDOS
Á ROMA, TIERRA SANTA É ITALIA
Queda abierta la suscrición hasta el 1.° de Agosto próximo á las siguientes:
1.ª Peregrinación á Roma, viajando por ferrocarril, desde Monserrat á Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Turin, Milan y lagos de Venecia, Bolonia, Pisa, Roma, Nápoles y regreso. Salida el 15 de Setiembre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.100, 900 y 700.
2.ª Peregrinación directa á Roma desde Monserrat, embarcando en Barcelona á Civita Vechia y Roma y regreso. Salida el 26 de Setiembre. Duración 17 dias. Precio todo comprendido. Pesetas, 350, 250 y 150.
3.ª Peregrinación á Tierra Santa desde Monserrat, embarcando en Barcelona hasta Jaffa con escala en Nápoles, visita á todos los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida 19 de Octubre. Duración 40 dias. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.500 y 1.000. Combinaciones entre estos itinerarios. Condiciones cómodas y serias de organización. Para más detalles pídase folleto gratis al gerente D. Manuel Salazar, Rambla de Castelar, 18, en Tarragona.

Guia de Granada.
Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de..... 2 pesetas
en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, pral.
Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y *cincuenta céntimos* para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Saco de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA
CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C.ia
Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

SORDOS
Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sorderas catarrales, facil y sin operar con el contrasordera Thompson. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja 4 ptas.
Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.=Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

DENTICINA VERDAD
ES LA PANACEA de la DENTICION
DE
GONZALEZ PERALES
¡33 años de éxito constante lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.
Botella ó caja, 1'50 ptas.—Frasco, 1 pta.
Farmacia de San Gil
GRANADA.

Ocasión
Se realizan las existencias de sillasde madera curvada con asientos de rejilla y de imitación á cuero.
Más barato que en fábrica.
EL CANDADO.—Mesones, 41.

Gran REALIZACION DE muebles de todas clases.—Santa Paula, núm. 11.

Baños de Lanjarón
GRANADA
Gran Fonda de San Roque.
En este establecimiento único en su clase, su dueño D. Justo Caba García ha hecho grandes reformas como podrán ver las numerosas familias que frecuentan dicho establecimiento.

Sombrerería de Francisco TRABADO
Sombreros y gorras de todas clases, á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.
30. Zacatin, 30.

Fábrica de jabones
de todas clases, desde 7 pesetas arroba en adelante.
FEDERICO LOPEZ.
Santiago, 4.
Casa fundada el año 1880.

GRAN ESTABLECIMIENto de quincalla, paquetería y coloniales por mayor y menor, de Alarcón Cus y Compañía.

La Fama.
CARNICERIA DE
Antonio Perez Jimenez.
2, Marqués de Gerona, 2,
GRANADA.

Rafael Hernandez
PIROTÉCNICO,
se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa,
Horno de la Merced, 6.

Coches entre Guadix y Baza.
Salida de Baza, á las 6 de la mañana.
Llegada á Guadix, á las 12 del dia, enlazando con los trenes de Granada, Madrid y Almería.
Salida de Guadix, á las 2 y á las 3 de la tarde.
Coche para los baños de Zújar, con salida de Guadix y de Baza y llegando á los baños á las 10 de la noche
Se reciben encargos de coches particulares para los baños de Zújar, teniéndolos dispuestos á las 24 horas de recibir el aviso.
FAJES, SICLUNA Y MAESTRE
Dirección en Baza
D. RAMON FAJES, Plaza de San Francisco.
Dirección en Guadix.
D. SALVADOR MATEOS, Plaza de los Naranjos.

Nuevo Hotel Tortosa
Navarro Rodrigo, 16.-Almería
á cargo de su dueño Juan Tomás Sánchez, antiguo y muy conocido jefe de comedor del Hotel Tortosa.
Este establecimiento, completamente nuevo y con lujoso moviliario, merece ser visitado por las ventajas que ofrece á los señores viajeros, situación inmejorable, sala de recreo con libros y periódicos esmerado servicio, excelente trato, cocina Francesa y española, precios reducidos á los señores viajantes.
Almuerzo desde 2'50 y comida 3.—Servicio para banquetes y bodas.—Carruajes á todos los trenes y vapores.

En Bellavista
Paseo de la Caleta, calle de Málaga, 31 duplicado, junto al fielato, con hermosas vistas al mar y al monte, se ceden en un espacioso hotel habitaciones amuebladas con ó sin asistencia y toda clase de comodidades, desde 5 pesetas asistencia completa.
Esta nueva casa de recreo instalada con gusto, tiene además la ventaja de poder hospedar familias que vengan á tomar baños; pues al efecto ha establecido en la playa, próximo á ella, casetas para baños
No confundir esta casa, es junto al Fielato.
MALAGA.

Se vende un piano moderno semi-nuevo. Darán razón, calle de Arriola, núm. 4.

Importante aviso
Desde esta fecha pueden adquirirse billetes de la Lotería de amortización, en la seguridad de que no han de perder los comerciantes. Más de 20.000 son los que á esta fecha juegan.
Para cerciorarse de esta nueva fórmula, dirigirse al representante D. Manuel López, Zacatín, 119.—GRANADA.
Capital social 250.000 ptas.
Estos billetes tambien se venden á plazos.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres Darán razón, calle de Azacayas, Trinidad Avila.

Se alquila un granero que sirve también para almacén, muy espacioso, y en inmejorables condiciones.
Darán razón, Calderería Nueva, núm. 33.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres, primeriza, de 15 dias Darán razón, en el Corral del Carbón.—Isabel Roldán.

Confitería Oriental
DE MIGUEL MOLINERO
Especialidad en almibares y dulces de todas clases.—Mesones, 5.

Gran Hotel París
Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo de 1 Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»
Servicio esmerado.—Cocina inglesa, francesa y española.—Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.—Restaurant á la carta.
Precios económicos
20, Paseo del Príncipe Alfonso, 20
ALMERIA

Esquelas de entierro y funeral.
Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de
Reyes Católicos, 8, pral.
Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11,
Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.